

Honorable Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION

Secretarías

Administrativa - Deliberativa

EXPEDIENTE Nº 18726/22 Folios Inic. 003
--

FECHA Y HORA DE RECEPCION 10 / 11 / 22 13 Hs. FECHA DE SESION ___ / ___ / ___
--

INGRESO EXTRAORDINARIO FECHA DE SESION ___ / ___ / ___

Iniciador: Concejales Martin Laportge, Cristini, Romo Costa.
Bloque Frente progresista

Domicilio:

Referencia de Origen:

ASUNTO: proyecto de Declaración. Declaración de interés deportivo y social de Margarita Uviedo y su participación en el 5to Girls open.

DESTINO 1 2

DESPACHOS ___ / ___ / ___ ___ / ___ / ___
--

CUARTO INTERM. ___ / ___ / ___ HORA
--

Tipo de Sanción:

Observaciones:

ARCHIVO GENERAL

FECHA	FOLIOS
<input type="text"/>	<input type="text"/>

GABRIEL ARCE
Aux. Mesa de Entradas
Honorable Concejo Municipal



Derivó a Archivo

Firma y Nº de Legajo del Empleado que Recepcionó



PROYECTO DE DECLARACION

Ref.: Declaración Interés deportivo y social de Margarita Uviedo y su participación en el s10 Girls Open.-

VISTO:

Que **Margarita Uviedo** es oriunda de nuestra ciudad. Que se encuentra cursando sus estudios primarios en la escuela Hijas de Cristo Rey y desde sus dos años de edad practica tenis, de la mano de su padre.

CONSIDERANDO:

Que, Margarita hija del conocido profesor de tenis Mauricio Uviedo, es considerada a sus ocho años, la nueva joya en el semillero del tenis villense.

Que, Magui no deja de generar buenos resultados, gracias a su pasión y ganas.

Que, a sus ocho años no deja de hacer las cosas de una niña de su edad y canaliza sus energías a través del tenis, actividades que realiza acompañada por toda su familia.

Que, Margarita practica tenis desde los dos años, comenzó a participar de torneo a los cinco años y compitió por primera vez en forma oficial en el año 2021 en un torneo provincial que se jugó en la localidad de Villa Diego, organizado por la Federación de Tenis del Sur de Santa Fe, donde llegó a instancias semifinales teniendo su contrincante diez años.

Que, posteriormente Magui disputó tres campeonatos provinciales más y llegó a las finales, resultados que le permitieron ser convocada al certamen Nacional representando a la provincia.

Que, con apenas siete años, Margarita disputó su primer campeonato nacional, siendo la jugadora más pequeña del certamen.

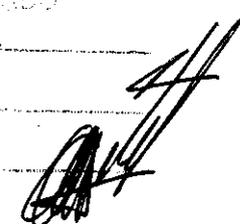
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
RECEPCIONADO

FECHA: 10-11-22

HORA: 13:00hs

GABRIEL ARCE

Aux. Mesa de Entradas
Honorable Concejo Municipal





Que, durante el año 2022 luego de superar nuevas etapas zonales y regionales, nuevamente compitió en seis campeonatos provinciales ganado cinco y siendo semifinalista en el otro, eso la validó para formar parte del equipo de la federación santafecina de tenis, logrando la posibilidad por su destacada participación de ser nominada a jugar el nacional sin preclasificación.

Que este año lleva jugados cinco Torneos Nacionales, en las localidades de El Trébol, Villa María y Rosario, consagrándose campeona y en Salta y Pilar llegando a ser semifinalista, quedando así número uno en Santa Fe y a Nivel Nacional.

Que en la actualidad Magui, al estar rankeada como número uno, logra terminar el año como jugadora destacada en la categoría sub10, perfilándose para el año 2023 competir en la categoría sub 12 con solo 9 años.

Que, por todos estos logros, Margarita fue seleccionada por la Asociación Santafesina de Tenis, para participar representando la provincia del GILS OPEN s10 que se desarrollará los días 18,19 y 20 de noviembre, en el Buenos Aires Lawn Tennis Club, con el objetivo de potenciar las bases del desarrollo del tenis femenino infantil, evento donde asistirán jugadores de nivel internacional.

Que Magui manifestó: "que le encanta jugar torneos con su amiga Juana, en doble, que le gusta mirar tenis y que cuando sea grande le gustaría ser como Serena Williams".

Que este Concejo quiere destacar a Margarita que con apenas ocho años de edad ha conquistado a través de su destreza los campeonatos de tenis de su categoría a nivel provincial y nacional y por su próxima participación el Gils OPEN s10.

Por todo ello,

el Honorable Concejo Municipal

sanciona con fuerza de DECLARACION:

ARTICULO 1°: Declárense de Interés Social y Deportivo, la trayectoria de Margarita Uviedo, por representar a nuestra ciudad en los Torneos de Tenis que participa, tanto a nivel Provincial como Nacional, logrando destacarse en cada uno de ellos.

18726/22



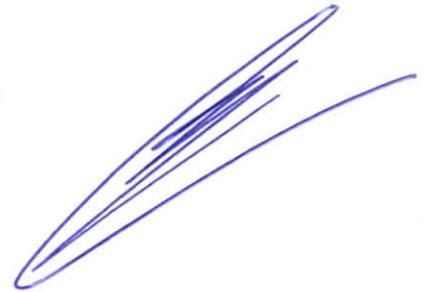
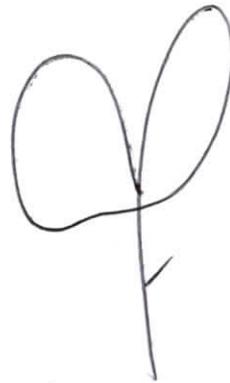
ARTICULO 2º: Reconózcase la participación de Margarita en el evento Gils OPEN s10, a realizarse en el Buenos Aires Lawn Tennis Club los días 18, 19 y 20 de noviembre, habiendo sido seleccionada por la Federación Santafesina de Tenis para representar a la provincia.

ARTICULO 3º: Entréguese a la misma, copia de la presente Declaración.

ARTICULO 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.



Viviana Romo Cuesta



MARIEL LAPORTIGE